

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CYPKO BELTECT Y SCHWARZKOPF CONSTRUCTORA S.A.**

ACTA N° 001-2020 del 03/08/2020

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, hoy día lunes tres (3) del mes de agosto del año dos mil veinte (2020), siendo las once horas meridiano (11:00 a.m.), en el domicilio de la Compañía ubicado en la Av. Moreno Bellido 200 y Amazonas se reúnen los señores accionistas de **CYPKO BELTECT Y SCHWARZKOPF CONSTRUCTORA S.A.**, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas de la misma de acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	Documento de Identidad	Nacionalidad	Número de Acciones	Capital Social Suscrito y Pagado
Constructora y Asesorías B y C Sociedad Anónima	SE-Q-00000039	Chile	4000	US \$ 4.000,00
Joseph Samuel Schwarzkopf	C.C. N° 1719647990	Estados Unidos	1600	US \$ 1.600,00
Tommy Carlos Camilo Schwarzkopf Peisach	C.C. N° 1703017978	Ecuatoriana	2400	US \$ 2.400,00
		TOTAL	8000	US \$ 8.000,00

Representando el **cincuenta por ciento (50%)** del total del capital social suscrito y pagado de la compañía, con un número de **cuatro mil (4000)** acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR (US \$ 1.00) cada una y con igual número de votos, los citados accionistas al cumplir con los requisitos exigidos por la Ley de Compañías y demás normas vigentes, manifestaron su voluntad de constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, conforme lo establecen los estatutos y la Ley de Compañías en el artículo **238** el cual se transcribe a continuación: “No obstante lo dispuesto en los artículos anteriores, la junta se entenderá convocada y quedará válidamente constituida en cualquier tiempo y en cualquier lugar, dentro del territorio nacional, para tratar cualquier asunto, siempre que esté presente todo el capital pagado, y los asistentes, quienes deberán suscribir el acta bajo sanción de nulidad, acepten por unanimidad la celebración de la junta. Sin embargo, cualquiera de los asistentes puede oponerse a la discusión de los asuntos sobre los cuales no se considere suficientemente informado.”, y dispusieron por unanimidad celebrar esta Junta y tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y Aprobación Informe de Gerente por el Ejercicio 2019;
2. Lectura y Aprobación Informe de Comisario por el Ejercicio 2019;
3. Designación del Comisario para el Ejercicio Económico 2020;
4. Aprobación Estados Financieros del Ejercicio 2019;
5. Lectura, Aprobación y Firma del Acta.

1. Lectura y Aprobación del Informe de Gerente por el Ejercicio 2019.-

El Sr. Joseph Samuel Schwarzkopf en su condición de Gerente General – Representante Legal de la Empresa **CYPKO BELTECT Y SCHWARZKOPF CONSTRUCTORA S.A.**, da a conocer a la Junta de accionistas su Informe de Gerente, el mismo que al no tener observación alguna, es aprobado por unanimidad.

2. Lectura y Aprobación del Informe de Comisario por el Ejercicio 2019.-

La Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2019.

3. Designación del Comisario para el Ejercicio Económico 2020.-

La Junta resuelve por unanimidad designar a la Ing. Tatiana Villagomez como Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2020.

4. Aprobación Estados Financieros en NIIFS del Ejercicio 2019.-

Los Accionistas revisan los Balances de Situación y Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico del 2019, Una vez conocido el contenido de los mismos, la junta resuelve aprobar por unanimidad los mismos.

5. Lectura, Aprobación y Firma del Acta.-

Terminado el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente Acta, de la cual el Secretario da lectura a todos los participantes y una vez revisada por cada uno de ellos, **se la aprueba en su totalidad y por unanimidad**, para lo cual la suscriben en tres (3) ejemplares originales del mismo valor. Se levanta la sesión a las doce horas de hoy lunes (3) del mes de agosto del año dos mil veinte (2020).



Tommy Carlos Camilo Schwarzkopf Peisach
Presidente y Accionista
C.C. N° 1703017979-8



Joseph Samuel Schwarzkopf
Secretario AD-HOC, Gerente General y Accionista
C.C. N° 171964799-0